



En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo Rector de esta Entidad y de conformidad con lo legal y estatutariamente establecido, se convoca a todas las personas socias de Caja Rural San José de Almassora, S. Coop. de Crédito V. para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en el domicilio social de la misma, sito en Almassora, CI Trinidad, número 20, el próximo día 9 DE JUNIO DE 2026, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, a fin de tratar los distintos puntos del siguiente.

### ORDEN DEL DÍA

1º.- Examen de la gestión social. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del Informe de Gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2025.

2º.- Acuerdo sobre distribución de resultados.

3º.- Plan de inversiones y gastos de la Reserva de Formación y Promoción Cooperativa. Aprobar la liquidación del presupuesto de 2025, así como el presupuesto para 2026, con autorización para que el Consejo Rector aplique, provisional y proporcionalmente, el plan de inversiones para 2027 en los meses que trascurren del citado año hasta que se apruebe por la Asamblea General el habilitado para el mismo.

4º.- Informe sobre la política de remuneraciones del Consejo Rector y aprobación, si procede, de la misma.

5º.- Elección para la renovación estatutaria de miembros titulares y suplentes del Consejo Rector y de la Comisión de Recursos.

6º.- Delegación y habilitación al Consejo Rector para elevar a instrumento público los acuerdos de la Asamblea General que exijan tal formalidad o hayan de inscribirse en los registros públicos, así como para ejecutar dichos acuerdos, facultándole para la interpretación, aplicación, subsanación y desarrollo de los que lo precisaran.

7º.- Sugerencias y preguntas al Consejo Rector.

8º.- Decisión sobre la aprobación del Acta. Designación de personas socias al efecto.

Almassora a 8 de Mayo de 2026

El Presidente.

Miguel R. Serra Escorihuela

**NOTA:**

**Documentación:** las cuentas anuales, la memoria escrita de las actividades de la cooperativa, el informe de gestión, el informe de auditoría, y demás documentos sobre los que ha de decidir la asamblea, se encuentran a disposición de las personas socias en el domicilio social y en cualquiera de las oficinas de la entidad.

**Régimen de consultas y horario:** hasta el día de la celebración de la asamblea inclusive, de 10:00 a 12:00 horas, excepto los días inhábiles. Las personas socias que lo soliciten por escrito tendrán derecho a recibir gratuitamente copia de estos documentos con antelación a la celebración de la asamblea.